

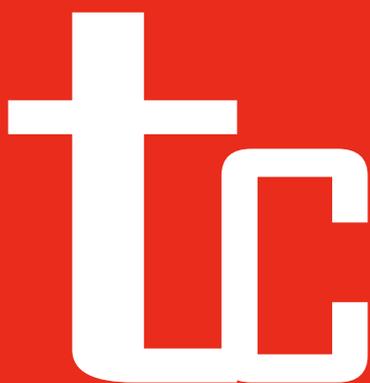
Año: 2020 Num: 0

TIERRA

CANARIA

CC





Edita:

Comisiones Obreras Canarias
Secretaría de Comunicación e imagen
comunicacion@canarias.ccoo.es
@ccoocanarias

Mateción y diseño

Ana C. Teixeira
Secretaría de Comunicación e
imagen

CONTENIDO

AVANZANDO EN LA UNIDAD	3
PCI VS RENTA BASICA	8
“UNA CARAVANA EN EL DESIERTO AVANZA A LA VELOCIDAD DEL CAMELLO MÁS LENTO”	10
¿EUROPA EN UNA DERIVA XENÓFOBA ?	12
NUEVA LECTURA SOBRE MUJERES ARTISTAS	14
EL NACIONAL POPULISMO Y SU INCIDENCIA EN EL MUNDO DEL TRABAJO	18
LA ESCUELA SINDICAL JUAN MUÑIZ ZAPICO.	22
UNA ETAPA DE PROGRESO Y CONSOLIDACIÓN.	22
EMPLEABILIDAD Y ADAPTACIÓN LOS NUEVOS TIEMPOS EN LA ORIENTACIÓN PROFESIONAL	24
IGUALDAD. UN LARGO CAMINO POR ANDAR	26
VIOLENCIA DE GÉNERO. MAS ALLÁ DE NUMEROS Y DISCURSOS DEL ODIO	29
RETOS MEDIOAMBIENTALES	33
NUESTRAS RECOMENDACIONES	34

INOCENCIO GONZALEZ TOSCO SECRETARIO GENERAL DE CCOO CANARIAS

El pasado 20 de mayo, cumplimos 2 años desde la celebración del XI Congreso de CCOO Canarias. Entre otros compromisos adquiridos en el desarrollo y cierre de dicho congreso,

Con igual importancia, el trabajo e implicación del conjunto de la organización, ha alcanzado cuatro de los retos propuesto:

- Recuperar afiliación, ya somos más de 37.000 afiliadas y afiliados en Canarias .
- Seguir siendo la primera organización sindical en Canarias.
- Equilibrar las finanzas del sindicato.
- Representar y defender los intereses de la ciudadanía Canaria en la totalidad de los órganos de representación institucional donde tenemos derecho a estar.

Alcanzar y consolidar los objetivos anteriores nos ha ocupado y seguirá siendo el día a día del conjunto de organizaciones que constituyen CCOO Canarias. La recuperación en la afiliación nos permite la autosuficiencia financiera nece-

saria para cubrir el conjunto de responsabilidades con nuestros trabajadores y trabajadoras, acreedores y servicios que prestamos y que ponemos a disposición de los afiliados y afiliadas.

Seguir siendo primera fuerza sindical en Canarias, a pesar de la proliferación de nuevas organizaciones sindicales de corte corporativo y/o sectoriales, ocupa buena parte de nuestra acción sindical, ello, nos legitima ante la patronal y gobierno, al mismo tiempo que nos permite ser un referente sindical en las empresas, sectores y ante la opinión pública. Muchos de los conflictos sindicales que se han desarrollado en estos dos años y medio han sido propiciados y liderados por compañeras y compañeros representantes de CCOO Canarias a través de las secciones sindicales de nuestra organización.

Con la necesaria participación y compromiso de la confederación, hemos alcanzado un equilibrio y sostenibilidad en materia de finanzas en nuestra organización. Igualmente ha sido un factor determinante para ello la solución satisfactoria de procesos judiciales

pendientes como el concurso de acreedores de FOREM Canarias. El Juzgado de lo Mercantil de Las Palmas, ha fallado en sentencia calificándolo como "fortuito" y por tanto eximiendo a CCOO Canarias



CCOO

y a Patronos de cualquier responsabilidad. Esta solvencia económica nos ha permitido actualizar y dotar servicios acercándolos a los afiliados y afiliadas, reformar espacios para hacerlos más funcionales y también ocuparnos de gestionar proyectos financiados por las administraciones con rigor y utilidad sindical.

Nuestra presencia en el marco de la participación institucional, con el apoyo de nuestro

Gabinete Técnico, se ha visto aumentada y también potenciada. Como consecuencia de ello hemos cerrado los VI Acuerdos de Concertación en Canarias y hemos procedido a la apertura de los VII. Iniciativas y aportaciones argumentadas, respetadas y en muchas ocasiones tenidas en cuentas en diferentes foros de participación: Consejo General de Empleo, Consejo Económico y Social, Consejo Canario de Salud, Consejo Escolar de Canarias, Puertos Canarios, etc.

En abril, nuestro Consejo Confederal se hacía eco de las masivas movilizaciones: en defensa de las pensiones públicas, su sostenibilidad presente y futura, de la jornada del 8 de marzo Día Internacional de la Mujer, también importante fue nuestra participación en días tan señalados y reivindicativos como el 28 de abril Día Mundial de la Seguridad y Salud en el Trabajo, 1 de mayo Día Internacional del Trabajo, 27 de septiembre Huelga Mundial por el Clima, 7 de octubre Día Mundial por el Trabajo Decente, 25 de noviembre Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer y el 3 de diciembre Día Internacional de las Personas con Discapacidad.

Fueron momentos de aunar fuerzas, el movimiento sindical estuvo donde debía estar: aportando un núcleo de reivindicación con el que nos identificamos profundamente pero no desde ayer, sino de siempre. Sin oportunismos ni protagonismos.

El mensaje, en sus diversas manifestaciones, viene siendo el mismo: la necesidad de una

redistribución justa del crecimiento y la riqueza. En contra de las desigualdades, por la erradicación de la violencia, por un trabajo digno y con derechos, en contra de la discriminación, por un crecimiento sostenible y por transiciones tecnológicas y medio ambientales justas.

En cuanto a los avances en las relaciones laborales, significativa la firma de los acuerdos estatales en materia de negociación colectiva (IV AENC), con escasa implantación en el ámbito de Canarias básicamente motivado por las resistencia de las patronales para facilitar la negociación colectiva y firma de convenios colectivos respetando el marco retributivo establecido en el mismo que toma como referencia incrementos de hasta un 3% y salario mínimo de convenio de 14.000 € anuales en 2020 y la firma, igualmente de ámbito estatal, del II Acuerdo Gobierno-Sindicatos para la mejora del empleo público y de condiciones de trabajo, con una mayor incidencia en las diferentes Administraciones Públicas de Canarias.

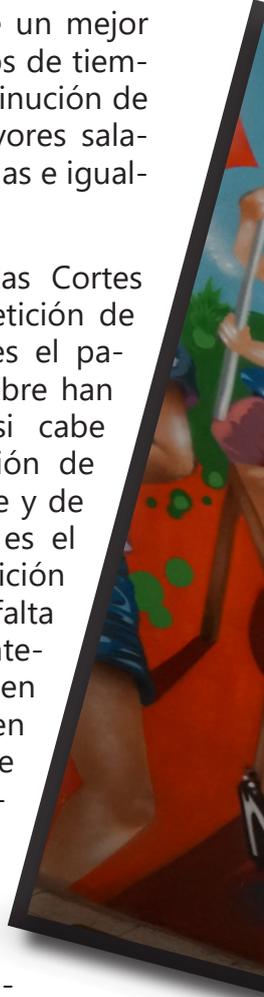
También valoramos positivamente la revisión de los importes del salario mínimo interprofesional (900 € mensuales en 14 pagas) en el que la coyuntura política ha venido a darnos un espaldarazo con la aprobación de unos importes mayores que los previstos en la vía de la negociación con la patronal, pero lejos aún del objetivo del marco sindical europeo (60 % del coste salarial medio). En Canarias nuevamente tenemos problemas, sobre todo ligado a los trabajadores y trabajadoras del

sector de la agricultura, por la negativa de las patronales del sector en su correcta aplicación. Ya se han abierto las demandas jurídicas pertinentes y se están preparando movilizaciones en el sector.

Especialmente en nuestra comunidad, reclamamos una implementación de Las Políticas Sociales que coadyuven a la corrección de las desigualdades sociales reflejadas en los altos índices e indicadores de pobreza y marginación (entorno al 37% de la población) y con los que nos topamos en los medios de comunicación día a día.

El mensaje del sindicato se ha mantenido en esta línea, reforzando el lema #TiempodeGanar centrándose en torno a la reivindicación de un mejor empleo (en términos de tiempo de trabajo, disminución de precariedad y mayores salarios, pensiones dignas e igualdad).

La disolución de las Cortes Generales y la repetición de elecciones generales el pasado 10 de noviembre han complicado, aún si cabe más, la configuración de un gobierno estable y de progreso. El PSOE es el ganador de la repetición electoral ante la falta de acuerdo en la anterior legislatura. Caben destacar tres cosas en la composición de las Cortes: un Parlamento fragmentado, el ascenso de la ultraderecha, y la importancia del conflicto territorial para esta nueva legislatura, fruto de los nuevos parti-



dos políticos o el refuerzo de los ya existentes de ámbito nacionalistas y regionalistas.

El pacto que se vislumbra a fecha de este artículo es PSOE + UP. En el documento que ambas formaciones han suscrito, se ven reflejadas, aunque de manera genérica, varias de nuestras propuestas. En múltiples ocasiones, tanto CCOO como UGT, nos hemos posicionado a favor de este acuerdo, pues se entendía que facilitaría el alcance de acuerdos en materia laboral. Claro que el contexto era algo diferente, pues el bloque de PSOE + UP contaban con más fuerza de diputados/as.

Nuestra prioridad es que el gobierno que finalmente se constituya, tome medidas basadas en la corrección de

las reformas pensadas para la devaluación interna: La reforma laboral, la de pensiones del año 2013, la de prestación de desempleo, dar recorrido a nuestra ILP sobre ingresos mínimos, y acometer una reforma en profundidad de nuestro modelo fiscal. Por ello nuestra apuesta por la configuración de un gobierno estable, de legislatura, de izquierda y con una agenda reformista y social.

No podemos dejar a la evolución política y la constitución de bloques de mayoría circunstancial en el parlamento las posiciones ganadas, que son frágiles en este contexto y ha de ser la clase trabajadora desde la unidad sindical la que lidere la reivindicación y que sean las fuerzas políticas las que se retraten en su postura.

Los retos que tenemos que acometer como país, las múlti-

ples incertidumbres globales que están en la base de la ralentización de la economía, las transiciones que tenemos que acometer en un contexto de producción, distribución y consumo en constante evolución y que tiende cada vez más hacia la globalización, la emergencia climática y sus consecuencias si no acometemos cambios sustanciales y rápidos, la digitalización, la robotización cada vez más extendida en muchos sectores y empresas, pueden, y no debemos permitirlo, afectar al empleo tanto en número como en calidad. Estas transiciones deben de ser justas y que no dejen a nadie por el camino. De hecho deberían de ser una oportunidad para nuevos yacimientos de empleo como la potenciación de la economía circular y el reciclaje, la economía azul, afrontar la dependencia con mayores recursos y medios, es imparable el envejecimiento poblacional, etc.. Todo este conjunto de factores hace necesario que los



partidos políticos dejen a un margen sus legítimas aspiraciones e ideas y faciliten lo antes posible la configuración de un Gobierno progresista en España.

Por último, y descendiendo a nuestro nivel competencial inmediato, el de la Comunidad Canaria, nos encontramos con que nos afectan todos los asuntos anteriores, pero nuestros indicadores siguen siendo de los peores del conjunto de Comunidades Autónomas: en torno al 20% de paro (más de 210.000 desempleados y desempleadas), de desigualdades, precariedad laboral, déficit en negociación colectiva, rotación contractual excesiva, contratos de muy corta duración, pobreza en cifras inasumibles en una sociedad avanzada... todo en tasas de crecimiento de la economía desde el año 2015, en positivo y de las más altas de la Eurozona, especialmente en 2016 y 2017 con crecimientos superiores al 3%. Las desigualdades se han incrementado en relación a años anteriores a la recesión económica. En Canarias en época de recesión se destruye más empleo y aumentan los recortes con mucha mayor intensidad de lo que se recupera en etapas de crecimiento de la economía.

No obstante en Canarias tenemos un marco de Diálogo Social estructurado y nos debe servir para afrontar los cambios del mercado de trabajo

y para compartir espacios de prospección con el Gobierno Autónomo y los interlocutores sociales más representativos (Patronales y Sindicatos), adoptando acuerdos para re-conducir las políticas sociales aportando soluciones concertadas.

Desde la firma de los VI Acuerdos de Concertación Social en Canarias, el 25 de enero de 2018, se han



puesto en marcha algunas de las medidas pactadas en los mismos, pero lo fundamental es que parece que la vía tripartita, después de unos años de estancamiento, funciona razonablemente. Hemos coincidido en abrir la negociación de la VII Concertación, en la que se han establecido inicialmente cuatro mesas técnicas:

- Servicios públicos relacionados con la capacidad financiera que ofrece la fiscalidad;
- Simplificación administrativa
- Formación profesional dual
- Igualdad y brecha salarial

Las mesas comenzarán a funcionar en breve y lo lógico es pensar que entramos en una etapa de normalidad en cuanto al diálogo institucional y tripartito que puede ser fuente de consensos, sin perjuicio de

las legítimas reivindicaciones en los distintos ámbitos sectoriales.

Puede ser una oportunidad para generar transformaciones y desarrollar un modelo económico que supere los tradicionales lastres de una economía excesivamente dependiente del sector turístico.

Los VI Acuerdos de Concertación, firmados en Canarias en el mes de enero, han supuesto el consenso de la administración con los agentes sociales y económicos más representativos de Canarias para desarrollar medidas que permitan la mejora social y económica de las Islas. Hasta la fecha, ya se han llevado a cabo determinadas actuaciones con el fin de ir dando cumplimiento a los acuerdos refrendados. Entre otras cuestiones se están ultimando las campañas de sensibilización, tanto en materia de economía sumergida, como prevención de riesgos laborales, se habilitó la Mesa Técnica de Trabajo para la revisión de la Prestación Canaria de Inserción y está en proceso de creación el Observatorio sobre las causas del Absentismo.

Dicho esto, se trata ahora que las herramientas con las que contamos (REF, Estatuto, presupuestos expansivos y con un contenido social importante, posible flexibilización de regla de gasto,...) sean utilizadas de una manera eficaz por el Ejecutivo y la Administración Regional pues las necesidades de la población y de la clase trabajadora Canaria no son pocas. Enumerar aquí todos los asuntos sería hacer un elenco de las políticas de bienestar social: salud, edu-

cación, dependencia, vivienda, asistencia social... y tantas otras en las que deberemos hacer un seguimiento y exigir la responsabilidad de su dotación y funcionamiento. En esto CCOO Canarias será exigente y también responsable, como siempre lo ha sido, con la gestión del actual Gobierno de Canarias.

Llegando al final de este artículo, no quiero dejar de hacer mención al alto grado de normalización interna alcanzado desde el último Congreso de

CCOO Canarias que ha permitido a la dirección del sindicato centrarse en las tareas que le son propias, cuestión no menor y de agradecer al conjunto de las organizaciones que integran el sindicato en Canarias. Esto nos permite vislumbrar la posibilidad de seguir avanzando en la unidad y, de ser posible, afrontar un próximo proceso congresual con objetivos compartidos por todas y todos, incluyendo la asunción de responsabilidades de los distintos órganos de dirección. De ser así, sere-

mos más fuertes, más eficientes, más eficaces, en definitiva, más útiles a la afiliación, a nuestras compañeras y compañeros que asumen la responsabilidad de la representación en las distintas empresas y al conjunto de las personas trabajadoras en Canarias.



PCI VS RENTA BASICA

ANDRES BAUTE FERNANDEZ

Nos encontrábamos en el año 18 de este siglo en medio de una importante crisis social donde contábamos con un 26% de la población en edad de trabajar en paro y un 40 % del total de la población en riesgo de exclusión social. Con este panorama aciago, y las limitaciones impuestas por una terrorífica reforma laboral, como organización sindical y sociopolítica que somos, no podíamos quedarnos de brazos cruzados. Y es ahí, donde surge la oportunidad, a través de la VI Mesa de Concertación Social, de plantear al Gobierno de Canarias la necesidad de constituir una mesa sobre la pobreza en Canarias.

Pues bien, una vez constituida la mesa, se plantea el siguiente dilema. Renta Básica o PCI. El Gobierno se limitaba a verlas venir, la representación de la patronal no quería saber nada del tema, las compañeras de UGT planteaban una Renta Básica. Esto último no estaría mal sino fuera por la premura que había en dotarnos de una herramienta para cubrir las necesidades acuciantes de la sociedad a la que representamos. No podemos obviar que la creación de una ley con derecho subjetivo como sería una Renta Básica nos llevaría años, ya que tendríamos no solo que consensuar su redacción sino que además llevaría un trá-

mi-
t e
parla-
mentario y el
consiguiente desarrollo de la
misma, lo dicho años.

Llegados a este punto, el compañero José Fariña, por aquel entonces responsable de Políticas Sociales, y yo planteamos a la mesa que si en Canarias teníamos ya una herramienta en funcionamiento (La Paga Canaria de Inserción Social), si bien infradotada, tanto en cuantía económica como en personal, ¿por qué no dotarla adecuadamente y ponerla a funcionar?. Es en este momento donde por iniciativa de CCOO entran en liza un elemento fundamental en el desarrollo favorable de la misma, el Colegio Oficial de Trabajo Social de S/C de Tenerife concretamente dos trabajadoras sociales, Yurena y Lidia verdaderas especialistas en la materia, sin las cuales no hubiera sido posible, ya que los ayuntamientos, piezas fundamentales en la tramitación de las ayudas, mostraron una gran opacidad en el funcionamiento de las mismas, así como una nula colaboración.

Después de un laborioso trabajo de campo y la inestimable colaboración de las compañeras, ya mencionadas, no

sin antes salvar la oposición de la representación patronal asíéndoles ver que el dinero que llegaría a la ciudadanía por medio la PCI sería empleado finalmente en los negocios locales como farmacias, ventas, ferreterías, etc., lo que redundaría en beneficio de todos.

El documento que finalmente sale del acuerdo fue satisfactorio para todas las partes sobre todo para las personas perceptoras de la misma ya que conseguimos aumentar el número de perceptoras, incluir a menores de 25 años de edad que estén cursando estudios; recuperar a aquellas personas que habiendo dejado de percibir la PCI y encontrándose en la misma situación de riesgo recuperaran el derecho a percibirla; y, lo que en mi modesta opinión es lo más importante, eliminar el límite en la temporalidad de la misma, o sea que el derecho permanece mientras que perdura la situación que lo genera.

Ahora, y tras aprobar el nuevo Estatuto de Canarias, entrará el desarrollo y aprobación de la Renta Ciudadana, pero de esto hablaremos en otro momento.

frente al paro y
la pobreza,
PROTECCIÓN SOCIAL

CCOO y UGT
llevan al Congreso

una **Iniciativa
Legislativa Popular**
para que se apruebe

una RENTA MÍNIMA GARANTIZADA

Pensiones Dignas

CCOO

CCOO pensionistas



"UNA CARAVANA EN EL AVANZA A LA VELOCIDAD MÁS LENTO"

La expansión de nuestro producto interior bruto y otros indicadores económicos durante los últimos años son un espejismo en el desierto en el que se han convertido nuestras islas en términos de cohesión y progreso social.

Nos hemos acostumbrado a cifras tan escandalosas como que un 36,4% de la población canaria se encuentra en riesgo de pobreza y/o exclusión social, viéndose en esta situación más de 774 mil canarios y canarias durante el pasado año 2018, mientras al mismo tiempo nos vanagloriamos de un desarrollo productivo que acumula 24 trimestres consecutivos de crecimiento, en ocasiones por encima de la media nacional, o del éxito de nuestra industria turística al recibir a millones de visitantes anualmente.

Pese a modestos avances que han corregido la incidencia de la pobreza en el archipiélago, lo cierto es que estamos peor que en 2008, cuando el índice AROPE reflejaba en esta situación de pobreza al 34,8% de la población.

Los mecanismos empleados en su lucha parecen resultar insuficientes o, peor aún, ineficientes para atajar un problema con múltiples incidencias en otros ámbitos sociales pues, *"la pobreza, a menudo, priva al hombre de toda virtud, y es difícil que un costal vacío se*

mantenga derecho".

Pese a contar con una limitada dotación presupuestaria susceptible de mejora, son bienvenidas iniciativas como la Prestación Canaria de Inserción, el artículo 24 de nuestro nuevo Estatuto de Autonomía que sostiene una Renta de Ciudadanía o la reciente Ley de Servicios Sociales.

Pero el hacer público y el compromiso del resto de agentes sociales no ha de quedar ahí, siendo preciso impulsar otras medidas y prestar atención a otros aspectos socioeconómicos que, en conjunto, contribuyan a un verdadero desarrollo de la cohesión social en el archipiélago.

Es así que en el mercado laboral encontramos un amplio margen de actuación.

Se han de atajar las altas tasas de desempleo existentes y que sobrepasan los registros previos a la crisis, hace ya más de diez años.

Se ha de combatir la precariedad laboral, donde la norma es la temporalidad y la parcialidad, y se han de incrementar los salarios, única fuente de sustento de la mayor parte de la sociedad, que además de resultar los de menor cuantía de todo el territorio nacional, han registrado en los últimos años una pérdida de poder adquisitivo en términos reales que merma la capacidad

DESIERTO DEL CAMELLO

GUILLERMO MARRERO DE LA NUEZ

de compra de la población trabajadora y la empobrece.

Una sanidad y una educación de calidad son necesarias y no deben formar parte del debate político más allá de la búsqueda del consenso que asegure la igualdad de oportunidades a toda la sociedad, eliminando cualquier sesgo en función del nivel de renta disponible.

Una renta disponible que se distribuye de forma desigual entre la población como así ha puesto de manifiesto el Gabinete Técnico de CCOO Canarias tras una aplicación práctica de la *Curva de Lorenz* en las islas, en la que además de ser superior a la existente en el conjunto estatal, se ha deteriorado entre las anualidades de 2013 y 2017.

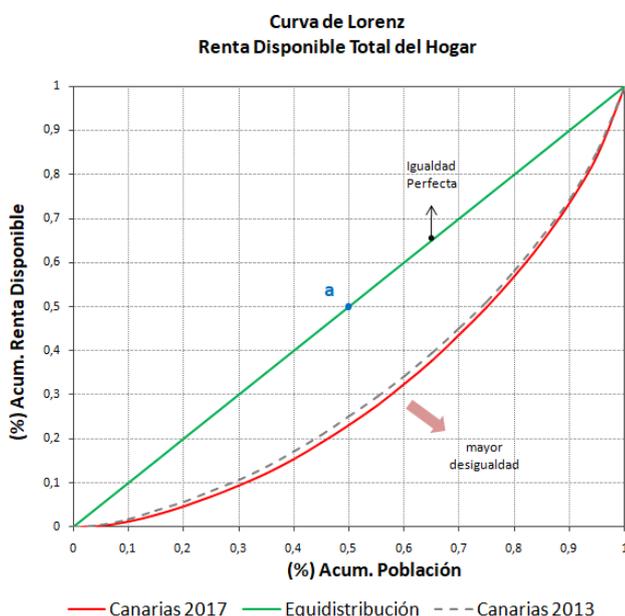
Profundizando en lo anterior, el

coeficiente de GINI, indicador de la igualdad o equidad distributiva de la renta en Canarias refleja lo anteriormente expuesto, esto es, mayor desigualdad en el reparto de la renta disponible de los hogares en las islas que en el conjunto estatal, y deterioro entre las anualidades de 2013 y 2017, últimos datos disponibles de la Encuesta de Condiciones de Vida del Instituto Nacional de Estadística.

CCOO

Índice de GINI

	2013	2017	Var. (p.p.) 13 - 17
Media Nacional	37,1	35,0	-2,1
Canarias	34,2	36,5	2,3



No creemos, por tanto, necesarios muchos más datos para dar luz a un problema perenne en Canarias al que se han venido aplicando parches y soluciones insuficientes.

Si, por el contrario, sigue siendo necesario *defender la causa del huérfano y del desvalido, y al pobre y al oprimido hacer justicia.*

¿EUROPA EN UNA DERIVA

“Europa debe ser una malla de protección, no una valla de rechazo”. El derecho de asilo no es una frivolidad progresista. Es la respuesta universal de protección jurídica frente

CCOO a las múltiples amenazas que sufren millones de personas en el mundo procedentes de países en conflicto, donde no se respetan los Derechos Humanos o donde la pobreza extrema es estructural. Negar la entrada a ciudadanos/as perseguidos/as, que huyen de la guerra o que no pueden acceder al agua y la alimentación básica debido al cambio climático es tan grave como no contar con mecanismos claros de acogida e información desde que esas personas ponen el pie en nuestro país. Se impone la necesidad de trabajar

de forma coordinada entre todos los actores, desde Naciones Unidas pasando por la UA, la UE hasta las ONG, para que el sistema sea una malla de protección y no una valla de rechazo.

En las últimas tres décadas, países del sur de Europa como España, Italia o Grecia han asistido a un constante incremento en la llegada de migrantes por vía marítima irregular, de los que decenas de miles son candidatos

potenciales de asilo. Hasta ahora la respuesta ha sido una receta fallida de control y externalización de fronteras, procedimientos de expulsión y devolución de dudosa legalidad, supuesta cooperación con los países de origen y aplicación cada vez más restrictiva de la legislación de asilo y refugio. El caso es que estos planteamientos se estrellan una y otra vez contra la realidad porque desprecian y hacen oídos sordos a los verdaderos protagonistas del fenómeno y a sus causas profundas. Las políticas diseñadas para “contener” los flujos migratorios no funcionan.

La presentación de los hechos



A XENÓFOBA ?

LUC ANDRE DIOUF DIOH

exclusivamente como un "problema" y nunca como una oportunidad sólo ha servido para sacar a la extrema derecha de sus cavernas y que hoy campe a sus anchas y se extienda por el continente. La represión fronteriza sólo está provocando más muertes y sufrimiento, con unos niveles de violencia estructural injustificables en la Europa del siglo XXI. Y, por último, el desprecio al derecho de asilo y al espíritu de una UE de acogida, del que Idomeni, Lampedusa o las vallas de Ceuta y Melilla son sólo unos ejemplos, ha hecho aflorar nuestras vergüenzas en demasiadas ocasiones.

Las razones de la pulsión migratoria de muchos de los jóvenes africanos son complejas y cambiantes. Tienen que ver con el cambio climático, con el fracaso de los estados a la hora de dar respuesta a las necesidades más básicas de la población, con el nuevo rostro del colonialismo más burdo y artero, con la corrupción de sus élites, con el conflicto por los recursos,

el auge del yihadismo, la penetración cultural de Occidente, con el fracaso del modelo educativo y la

frustración de las expectativas, con la construcción de nuevos mitos y referentes.

Nuestro mundo es global y hoy se divide entre quienes ya se han dado cuenta de ello y quienes se resisten a entenderlo. La arquitectura de nuestro sistema de convivencia tiene uno de sus pilares en el reconocimiento de derechos como manera de proteger a los más vulnerables. Y el asilo es piedra angular de dicho sistema. Europa ya no se puede seguir permitiendo mirar hacia otro lado, son ya demasiados cadáveres.



CCOO

NUEVA LECTURA SOBRE MUJERES ARTISTAS

CELESTINO CELSO HERNÁNDEZ

Los cambios que protagoniza la sociedad pueden tener también su reflejo y aplicación en las investigaciones y lecturas, que llevan a cabo los historiadores, en este caso con los críticos y comisarios de arte. Esa incidencia no tiene por qué verse reflejada de modo inmediato, ni tampoco total, pero una vez se haya puesto a andar lo previsible es que tenga continuidad y acabe produciendo cambios en el modo de enfocar lo hasta entonces estudiado, nuevas lecturas de lo ya escrito y publicado.



para que trajéramos nuevamente a la luz la exposición, que protagonizaron el 2 de diciembre de 1965, 12 MUJERES ARTISTAS, convertida

obras

en el Círculo de Bellas Artes, de Santa Cruz de Tenerife, hasta el 12 de diciembre de 1965, dándole continuidad a esta colectiva en el Instituto de Estudios Hispánicos de Canarias, de Puerto de La Cruz, a partir del 18 de diciembre de aquél mismo año.

Les acompañaron en esta singular aventura expositiva Birgitta Bergh (Helsinki, Finlandia, 1937) –vive en la actualidad en Santiago de Chile-, Quita Brodhead [Marie W. Berl] (Wilmington, Delaware, 1901 – Bryn Mawr, Pensilvania, 2002), Eva Fernández de Guigou [Evarista Fernández Jiménez] (La Orotava, Tenerife, 1911

– 2005), Celia Ferreiro Barrios (Úbeda, Jaén, 1932 – Valencia, 2015), Lola Massieu [Dolores Massieu Verdugo] (Las Palmas de Gran Canaria, 1921 – 2007), Jane Millares (Las Palmas de Gran Canaria, 1928) –ciudad en la que sigue residiendo-, Vicki Penfold (Cracovia, Polonia, 1918 – Puerto de la Cruz, Tenerife, 2013), Carla Prina (Como, Italia, 1912 –

En fechas recientes he tenido oportunidad de ser partícipe de una de estas situaciones, que ha venido a resultar gratificante dentro de mis trabajos en historia, crítica y comisariado de arte en Canarias. Me refiero a la propuesta que nos hizo llegar la Fundación CajaCanarias, compartiendo comisariado con la compañera Ángeles Alemán, profesora de la ULPG,

desde aquel momento en la primera muestra, en estas islas, protagonizada en su totalidad por mujeres artistas, e incluso una de las primeras, de esas características, que se llevaron a cabo en España.

Lideradas por María Belén Morales (Santa Cruz de Tenerife, (1928-2016) y Maud [Bonneaud] Westerdahl (Limoges, Francia, 1921 – Madrid 1991), presentaron sus

Villars-Burguin, Suiza, 2008), Manon Ramos Haessig (Arucas, Gran Canaria, 1927) –reside en la actualidad en La Orotava, Tenerife-, y Tanja Tamveliuis (Reval, Suecia, 1924 – Estocolmo, Suecia, 1969).

Diversas circunstancias han venido condicionando, hasta prácticamente nuestros días, y en muchos casos de un modo incluso determinante, el devenir de mujeres que un día decidieron emprender el aprendizaje de las artes y que, habiendo incluso cursado los mismos estudios que sus compañeros varones, no llegarían a realizarse como tales artistas, o en todo caso no de un modo total, con dedicación plena, como ellos, a veces ni siquiera en el ejercicio de la docencia.

Aquellas mujeres artistas, valientes y pioneras, dieron un paso adelante, hace ahora cincuenta y cuatro años, que ahora tenemos oportunidad de conocerlo y contemplar sus trabajos en el Espacio Cultural de Canarias, en La Laguna. Ellas lo hicieron entonces sin grandes alharacas, pero sí dejando claro que estaban allí y que lo hacían para ocupar el espacio que les correspondía, aunque fuera paso a paso y de modo mucho más despacio del que ellas desearan. Así lo

manifestaron, ellas mismas, al mediar los años sesenta, como ha quedado reflejado en un reportaje publicado en EL DÍA, del viernes 26 de noviembre de 1965, en su página 5: *Exponemos juntas, nada más. Coincidencias, simpatías mutuas y el común deseo de hacer algo. (...)* *Finalidad de la exposición: Simplemente un acto. Declarar nuestra inquietud y seriedad artística y presentar nuestra busca y sus resultados.*

Sus trayectorias aparecen asociadas, la mayor parte de las veces, a circunstancias

y ánimos de mantener viva la llama del arte. Esa luz, en más de un caso también, acabó apagándose, dejando a medias una trayectoria de arte, que se había iniciado con toda ilusión, o bien se mantuvo, pese a todo, pero muy condicionada y lastrada. Con todo, estas artistas, mujeres valientes, fueron capaces de emprender iniciativas, como la exposición de diciembre de 1965, y también lo fueron de desarrollar sus propias trayectorias de arte, llegando en varios casos a lo más alto, a la par que sus compañeros artistas varones. Recordamos

y mostramos un claro ejemplo de todo ello, tanto de las que lo consiguieron y, junto con ellas, también de las que tuvieron que sacrificar lo que habían aprendido e iniciado en el mundo del arte. Haber permanecido tanto tiempo faltas de atención, a estas últimas en particular, no les fue de ayuda precisamente, como bien se puede entender. Les devolvemos, en la medida que nos es posible, lo que les corresponde, con el reconocimiento a sus esfuerzos y sus sacrificios. Algunas de ellas siguen incluso entre nosotros, con sus más de ochenta e incluso noventa años, para poder ser testigos-as del reconocimiento, que ahora les brindamos.



familiares, más que personales, pues se hacían responsables, como ejemplares amas de casa, de sacar adelante a sus hijos, sobre todo, pero también a sus maridos, padres, madres y suegros, lo que compaginaban, a duras penas, con sus deseos

CARICANARIOS DE AYER Y HOY

Un breve paseo por la caricatura en Canarias



Abraham García



Alberto Manrique de
Lara y Fierro



Antonio Cerpa



Carlos Rodríguez
Carlines



Eduardo Millares Sall
Cho Juaa



Eduardo González



Harry Beuster



Néstor Dámaso
del Pino



Rafaely
Bethencourt

La asociación canaria de humoristas y caricaturistas "Se nos fue el baifo" nace a partir de una reunión celebrada el pasado año, entre humoristas y caricaturistas actuales: José L. Cerpa, Jesús Morgan y Néstor Dámaso, acompañados en esa primera cita por miembros de las familias más importantes de la caricatura canaria: Eduardo Millares Sall Cho Juaa, Rafaely Bethencourt y Harry Beuster de Lara.

La Casa Museo Tomás Moro, en el casco antiguo de Gran Canaria, a través de su director conservador, Guillermo Peñalosa, ha aceptado prestar su espacio, para exponer y vender las obras de los humoristas gráficos y caricaturistas. Este es el nuevo lugar de reunión principal de la asociación.

Uno de los fines de este proyecto es la creación de una asociación canaria, para la promoción y difusión de las obras de los caricaturistas levantados en nuestra región. Este proyecto está presente en nuestros estatutos y en nuestra misión: promover y difundir el arte y la cultura de las islas, así como el apoyo a nuestros artistas, tanto en las islas como fuera de ellas. Este proyecto también valora los valores culturales y artísticos de la caricatura y el humor gráfico y la caricatura, que siempre han estado presentes en los medios de comunicación, así como también en la actualidad.

En los últimos meses contamos con la colaboración de importantes asociados (artistas) que se han ido sumando a la asociación: Harry Beuster (hija de Harry Beuster de Lara); Eduardo González, Alberto Manrique de Lara y Fierro, Néstor Dámaso del Pino, Rafaely Bethencourt y Carlos Rodríguez Carlines.

En este breve espacio de tiempo, se han celebrado dos primeras exposiciones. La primera fue la inauguración de los responsables de la asociación de caricatura (tercera edición) realizada en el Ayuntamiento de Calarasi, Rumano, organizada por Dan Dascalescu, Cornel Ursu, Jijou y Jesús Morgan. Esta exposición con el título "Se nos fue el baifo hoy" en el Centro Comercial de Calarasi, organizada por el promotor de eventos, Fierro, ha manifestado su itinerario por las islas.



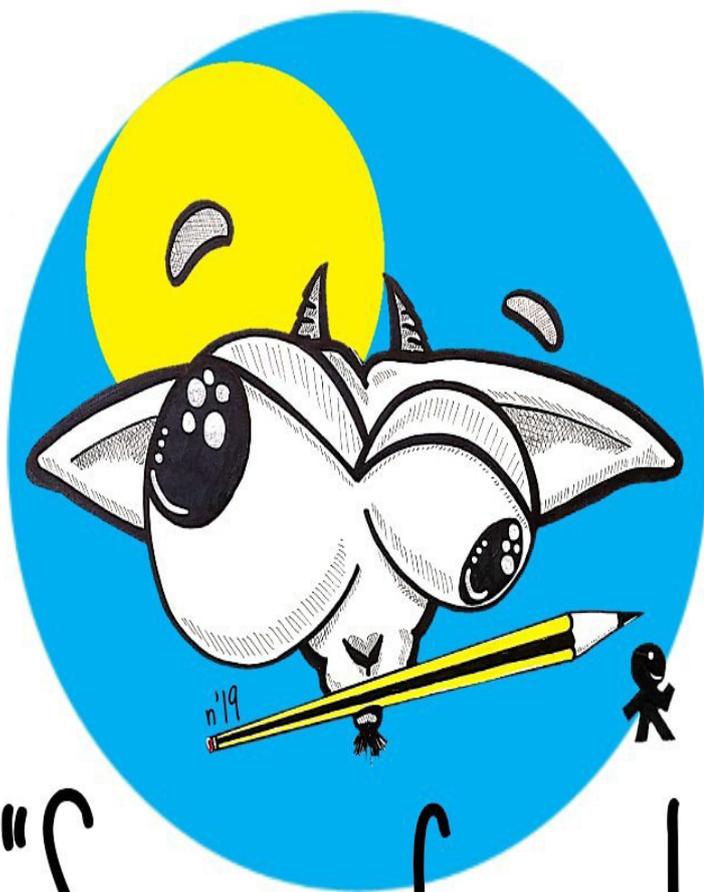
umoristas gráficos y
l baifo", inició su an-
nión, en octubre del
stas gráficos y cari-
uis Padilla, Antonio
stor Dámaso, acom-
a por algunas de las
del humor gráfico y
do Millares Sall Cho
y Alberto Manrique

orales de Moya, Ca-
v través de su director
rdomo, se ofreció a
xponer las obras de
aricaturistas, además
oal de la asociación.

oyecto de esta nue-
la recuperación y
os representantes más re-
n en los últimos tiempos,
tutos, y además del resca-
padres artísticos canarios,
s artistas, tanto dentro de
as, para destacar nuestros
os en las disciplinas del hu-
que tanto eco han tenido
prensa escritos, como tam-

amos, además, con nuevos
rtistas y familiares de artis-
do, tales como: Silvia Beus-
); Carlos Rodríguez "Carli-
braham García.

tiempo ya se han realizado
. La primera de ellas por in-
es del Salón anual de la Ca-
realizado en el Museo mu-
nía, Florin Radulescu, Ana
mmy Stanescu. Y la segun-
o: "Caricanarios de ayer y
al Las Arenas, por iniciativa
Francisco Chana, quien nos
cia por otras islas.



"Se nos fue el baifo" ©
Asociación Canaria de Humoristas Gráficos y Caricaturistas

EL NACIONAL POPULISMO Y EL MUNDO DEL TRABAJO

JOAN COSCUBIELA CONESA

El trabajo, los trabajos, han sido a lo largo de la historia un factor clave, determinante, en la configuración de las estructuras sociales de cada momento. Incluso en momentos, como los actuales, en los que algunas voces teorizan su pérdida de centralidad social y política.

Las ideologías han sido siempre determinantes para la legitimación social de las diferentes formas de organizar la producción de bienes y servicios a lo largo de los tiempos. Así fue con el esclavismo o el feudalismo, lo vimos también con la Ilustración como elemento de legitimación del modelo de producción capitalista. Hoy asistimos a una fuerte ofensiva de la ideología ultra-liberal que pretende hacer del trabajo, de los trabajos, meras mercancías, un producto sujeto a las reglas de los mercados y alejado de las normas que regulan una sociedad basada en derechos de ciudadanía social.

A

p e s a r de ello, el trabajo, los trabajos, mantienen hoy su centralidad social y política. No solo en relación a cómo se organiza la producción de bienes y servicios, también en el terreno de las batallas políticas en las que el debate ideológico es más vivo que nunca, aunque se exprese con una mayor complejidad que la del eje izquierda/derecha que ha marcado el siglo XX.

En las últimas décadas, incluso antes de la Gran Recesión, han aparecido en muchos países diversas **expresiones políticas que han sido bautizadas con el calificativo genérico de nacional-populismo.** Adoptan formas muy diversas entre sí -en función de cada país y también de sus orígenes- y no componen un todo homogéneo, pero sí expresan una realidad nueva y con factores compartidos. En muchos

países ello no solo ha trastocado los equilibrios políticos sino que ha resucitado debates ideológicos, en relación a valores sociales, que parecían superados.

Algunas de estas expresiones de nacional-populismo en Europa tienen origen en viejos partidos fascistas (FN) como sucede en Francia; otras son fruto de la evolución de organizaciones políticas (Liga Norte) que iniciaron su singladura haciendo del conflicto territorial e identitario (Padania) su seña de identidad para después buscar otro enemigo externo en la inmigración, como en el caso de Italia. Diferentes manifestaciones pueden encontrarse asimismo tanto en el Norte como en el Este de Europa. No se trata sin embargo de un fenómeno exclusivamente europeo, y las experiencias de Trump en EUA o de Bolsonaro

SU INCIDENCIA EN

en Brasil lo ponen de manifiesto.

Durante años se ha dado por hecho que España estaba al margen de esta ola mundial, incluso se ha llegado a teorizar las razones

excepcionalidad española, como se ha puesto de manifiesto en las recientes elecciones generales. Más allá de los resultados electorales obtenidos por la extrema derecha radical el 10N, la campaña ha generado un marco de "normalización" de Vox y de

los primeros indicios de lo que podríamos llamar **la apropiación del trabajo por parte del nacional-populismo.**

A pesar de la diversidad de orígenes, de los elementos identitarios que articulan la ideología y los discursos de estas fuerzas políticas, incluso de diferencias notables entre ellas, aparecen algunos **factores que configuran un potente hilo conductor** de eso que hemos venido en llamar nacional-populismo de derechas



de esta peculiar anomalía política. La aparición con fuerza de VOX, que no es un fenómeno anecdótico, parece desmentir esta

"humanización" de su líder, Santiago Abascal, al que no son ajenos los acuerdos institucionales con el PP y Ciudadanos. Al mismo tiempo que han aparecido

Surgen y cobran relevancia en diferentes países a medida que el sistema político-institucional ve reducida su legitimidad: los partidos populistas emergent típicamente cuando se evidencia un creciente desencanto entre la población con la política y, especialmente, con los partidos políticos tradicionales.

Los partidos populistas tienen su caldo cultivo asimismo en cambios estructu

- **Aprovechan los sentimientos de perplejidad, temor y hasta pánico de amp** sienten les depara el futuro. En algunos casos estos sentimientos se fundan personas que disponen de trabajo. En otros, se sitúan en el terreno del agr sentimiento de privación relativa. También reflejan una reacción ante los é de igualdad de género
- **Constituyen una oportunidad de denunciar, de expresar la indignación, fr** cluidas por las fuerzas políticas más tradicionales y por sus políticas. Máxi de actuación de los gobiernos y parlamentos nacionales se ven mermados Europea- o de actores privados internacionales (los mercados financieros)
- **Entre los elementos compartidos por estas expresiones ideológicas que** importancia que le otorgan en sus discursos al trabajo, aunque sea desde producidas por las crisis económicas, con gran destrucción de puestos de levantar movimientos de indignación en relación al sistema político; bien empleo, por la vía de duras políticas migratorias o incluso de clara xenof conquista de ciudadanía como el Estado social con las propuestas de "We las personas nacionales.
- **A este protagonismo del conflicto social intra-clase puede haber contribu** ciales. Esto ha favorecido incluso una significativa penetración del naciona nia donde un creciente número de afiliados a la DGB ha votado en los últi
- **Finalmente, el crecimiento de estos partidos se basa en un exitoso uso de** que les permiten alcanzar un notable impacto y penetración en la socieda los medios de comunicación tradicionales hacen de determinadas noticia podido comprobar estas semanas con la espectacularización con la que Catalunya como consecuencia de las movilizaciones contra la sentencia d

A pesar de la fuerza política que han alcanzado el nacional populismo, **se trata de un fenómeno aún poco analizado y estudiado.** Asistimos a un impacto electoral importante en muchos países, pero sobre todo ideológico, que está impregnando el debate público en nuestras sociedades y condicionando los posicionamientos y las políticas del resto de fuerzas políticas, también sociales.

Especialmente preocupante es el evidente desconcierto de las izquierdas ante esta realidad social y política. En plena crisis

del trabajo como elemento articulador de las izquierdas políticas y sociales, el nacional populismo de derechas se apropia del trabajo y de su valor simbólico, desplazando el foco del conflicto de la contraposición capital-trabajo a las divisiones por razones de nacionalidad, género, etnia o religión.

El sindicalismo, como expresión organizada de los intereses de las personas trabajadoras, estamos obligados a tener un análisis propio, cons-

truido desde la autonomía sindical, como expresión del conflicto social que representamos. Y en este marco deberíamos responder a algunas preguntas.

¿La ofensiva del nacional populismo de derechas pone fin a la hegemonía ultra-liberal? tal como han declarado algunos dirigentes populistas de América Latina

¿Asistimos a una ruptura con el liberalismo económico o es una continuidad, culminación del autoritarismo liberal de mercado?

rales de la sociedad que generan nuevas divisiones en la misma. Así:

Los sectores de la población ante la incertidumbre y riesgos económicos que aumentan en el gran aumento de la desigualdad social, incluso de pobreza para un estudio comparativo en relación al pasado o a otras personas, en una especie de éxitos conseguidos por el movimiento feminista en el avance de los derechos

rente a las diferentes formas de democracia liberal, de la que se sienten excluidos, en un contexto de globalización en el que las competencias y capacidades se ven afectadas ante la intervención externa de instancias supranacionales –como la Unión Europea–.

En el ámbito de los sindicatos, caben dentro del título común de nacional-populismo aparece siempre la perspectiva oportunista. Bien para aprovecharse de las consecuencias del desempleo y erosión de las estructuras sociales, que utilizan como palanca para ganar votos, o para plantear la batalla por el reparto entre las personas trabajadoras del mundo, o para combatir la xenofobia o aporofobia. Incluso, como en los países nórdicos para defender una "política del bienestar Chovinista" que pretende restringir el acceso a los derechos sociales a los ciudadanos.

Además, se ha observado asimismo la pérdida de centralidad política del conflicto entre clases sociales, y el auge del nacional-populismo en el ámbito sindical, como es el caso paradigmático de Alemania en los últimos años a la extrema derecha.

Se han desarrollado nuevas estrategias comunicativas, por ejemplo a través de las redes sociales, para ganar visibilidad, y condicionar incluso la agenda pública. Ayudados por el tratamiento que se hace de los hechos, vinculados a delincuencia o episodios de conflicto y violencia. Lo hemos visto en los últimos años, algunos medios han tratado las imágenes de los incidentes producidos en el Tribunal Supremo.

CCOO

¿Tienen sentido las respuestas políticas basadas en el retorno al soberanismo y la ciudadanía nacional?

¿cómo articular un nuevo internacionalismo que esté realmente a la altura de los retos que plantea nuestro tiempo?

Ese es el objetivo que nos hemos planteado en la Escuela del Trabajo de CCOO, al plantear organización de una cápsula formativa para tratar **la incidencia del Nacional-Populismo en el mundo del trabajo.**

Comenzando por intentar responder a la pregunta de

si el nacional populismo de derechas **es simplemente el viejo fascismo del siglo XX que nos vuelve a visitar o, en cambio, es el futuro del siglo XXI que nos viene a buscar.**

También en qué medida se trata de un fenómeno global, con toda la diversidad que se quiera pero global, que da respuesta a la incertidumbre, el miedo, el hartazgo de sectores de la sociedad ante realidades compartidas. Una globalización sin reglas ni derechos y una ideología, el cosmopolitismo tecnocrático, que ha sido impulsada en unos casos y asumida en otros

de manera acrítica por sectores tan diversos como el ultra-liberalismo y el progresismo universalista.

Nos hemos planteado este esfuerzo formativo para intentar entender la realidad, como condición imprescindible para transformarla. Solo sabremos dar respuesta al nacional populismo de derechas si entendemos exactamente de qué se trata, cual es su naturaleza, cuales son sus bases sociales y como construye su hegemonía ideológica. En ello estamos.

LA ESCUELA SINDICAL JUAN I UNA ETAPA DE PROGRESO Y COM

Desde la nueva dirección de la Escuela, hoy ya dos años desde que se asumió, se ha buscado que ésta cumpla los fines congresuales para ella fijados. Se acordaba por congreso confederal, que el papel de la Escuela debía servir para extender y mejorar la formación sindical en todas las organizaciones confederadas, impulsando la difusión y coordinación de la información para el uso compartido de recursos materiales, pedagógicos y humanos. Pues bien, a esto nos hemos venido dedicando en estos dos años de andadura, partiendo de lo que teníamos y creando donde no existía.

De los diferentes retos acometidos, uno principal ha sido la elaboración de los materiales de todo el plan de formación confederal que de forma consensuada se acordó. Material que desde los valores de CCOO y el refuerzo de las estrategias de acción acordadas, en este período hemos puesto a disposición de todas las organizaciones, de tal forma, que partiendo de su guía, contenidos y actividades, cualquier sindicalista puede impartir tanto

a los nuevos delegados y delegadas como, conociendo la materia, a representantes con experiencia. Hablamos de más de treinta acciones formativas que a través de grupos de trabajo confederales, formados por personas de diferentes federaciones y territorios y coordinados por la Escuela, y partiendo de múltiples materiales sin sistematizar de muchas organizaciones, hoy están a disposición del conjunto para su impartición. Así, todas las organizaciones hoy pueden impartir desde el salario y la nómina hasta la historia de CCOO, desde el seguimiento de la contratación hasta talleres de técnicas audiovisuales o de afiliación. Talleres, jornadas, seminarios, cursos on line que la Escuela pone a disposición de forma rigurosa, actualizada y con ideología de clase. Una tarea ingente la desarrollada que ha dado sus frutos de presente, pero lo más importante, que queda ahí como material de futuro.

Otro de los logros de esta etapa de la formación sindical es disponer de una herramienta informática, conectada con SIC y UAR, que permite gestio-

nar todas las acciones formativas, en la que se almacenan todos los materiales elaborados y actualizados -a los que pueden acceder las personas afiliadas-, donde se incorpora la relación de formadores y formadoras y, sobre todo, permite a cada una de las diferentes organizaciones ver quién, dónde y cuándo se forman las personas de su organización, y por tanto, detectar las lagunas a cubrir para garantizar el derecho y el deber de formarse. Llevábamos años demandando una herramienta así que hoy es realidad.

Otro pilar de la Escuela es la formación de formadores y formadoras, tarea que se venía realizando y que se refuerza. Sin la metodología de CCOO no existiría formación sindical de CCOO; formación para la acción donde el aprendizaje se debe construir por todas las personas que participan en el proceso formativo. La Escuela cuenta con su equipo pedagógico que pone a disposición de las organizaciones. Si hace dos años lo formaban dos personas, hoy ya son ocho, al integrar a personas formadoras cualificadas de diversas organizaciones, y, esperamos, que

MUÑIZ ZAPICO. CONSOLIDACIÓN.

GREGORIO HERVÁS CASTRO.

DIRECTOR DE LA ESCUELA SINDICAL "JUAN MUÑIZ ZAPICO"

fruto de la red confederal en marcha, se vaya incrementando la colaboración para profundizar en la metodología y mejora de herramientas para la formación.

También la escuela innova mediante la Formación en Red, informando de las últimas sentencias en formato audiovisual que se envía a representantes sindicales trimestralmente, la convocatoria del Concurso de videos sindicales, este año ampliado a fotografía y poesía, y la incorporación de la cultura a acciones formativas.

Mucha es la actividad de la Escuela como espacio físico de uso por las organizaciones en su tarea sindical. A ello contribuye que es un espacio amable, cómodo, donde nos gusta acoger a las diferentes personas que hacen uso compartiendo experiencias sindicales y vivencias personales que fortalecen nuestra organización y tejen vínculos con otras. Esto lo

vimos a través de la Escuela del trabajo, de los Seminarios, de las actividades de jóvenes, o de las diferentes jornadas, plenarios y encuen-

tros de la diversidad que alimenta CCOO.

Todo ello lo sabe bien Canarias, que con su gente, con ese sello inconfundible, hace de la Escuela lo que hoy es.

CCOO



EMPLEABILIDAD Y ADAPTACIÓN A NUESTROS TIEMPOS EN LA ORIENTACIÓN PROFESIONAL

SECRETARÍA DE EMPLEO DE CCOO CANARIAS

Nos ha tocado vivir un momento de fuertes transformaciones y de mucha incertidumbre. Estas circunstancias, provocadas por la situación económica y los cambios sociales y tecnológicos, hacen necesario que los agentes sociales generen foros de debate en los que focalizar el

las causas y poner sobre la mesa las maneras de afrontar estos retos, principalmente vinculados a promover la empleabilidad de las personas.

para enfrentarse a este reto.

La Jornada sirvió además para presentar el Manual de Orientación Profesional, editado por la secretaría de Empleo de CC.OO. Canarias, coordinado por Enrique Borrell, director de la Jornada, y Sheila Acosta, y unas 'cápsulas' formativas (audiovisuales) a través de las que promover la empleabilidad.

Por ello, Comisiones Obreras de Canarias, con la colaboración de las áreas de Educación y Empleo del Gobierno autonómico, celebró el viernes 29 de noviembre un encuentro profesional-social

Fue inaugurada por el secretario de CC.OO. en Canarias, Inocencio González; el Viceconsejero de Empleo del Gobierno de Canarias, Gustavo Santana; y Pedro Lemes, responsable de Formación Profesional en el Ejecutivo autonómico y gracias al uso de las redes sociales, principalmente Twitter, logró tener repercusión en el listado diario de 'trending topics' que publica esta red social con el hashtag #OrientaCCOO.

A través de diferentes mesas redondas, se fueron desgranando los motivos de la situación que actualmente vivimos y los retos respecto al derecho laboral en este contexto socioeconómico, la orientación laboral y la formación profesional o la acreditación y reconocimiento de competen-

análisis de orientación laboral con el fin de exponer algunas herramientas

FONDO SOCIAL EUROPEO

Canarias avanza con Europa

I JORNADA DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL DE CCOO CANARIAS

Viernes 29 de noviembre de 2019 de 8:30 a 15:00 horas.
Hotel Escuela de Santa Cruz de Tenerife - Salón Tagoror

#OrientaCCOO

PROGRAMA

- 08:15 Acreditación y documentación.**
08:30 Inauguración de la jornada.
D.ª Carolina Darias San Sebastián, Consejera de Economía, Conocimiento y Empleo del Gobierno de Canarias.
D.ª María José Guerra Palmero, Consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias.
D. Inocencio González Tosco, Secretario General de CCOO Canarias.
- 09:00 Mesa Redonda: Economía y precariedad en el empleo. Pasado, presente y mañana ¿qué?**
D. Gustavo Santana Martel, Viceconsejero de Empleo del Gobierno de Canarias.
D. José Luis Rivero Ceballos, Catedrático de Economía Aplicada de la Universidad de la Laguna.
D.ª Joaquín Pérez Rey, Doctor de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social en la Universidad de Castilla La Mancha.
D.ª Lola Santillana Vallejo, Secretaria Confederal de Empleo y Cualificación Profesional de CCOO.
Modera: D.ª María Fresno, Periodista especializada en Economía y redactora de Diario de Avisos.
- 10:20 Mesa Redonda: La formación y orientación profesional, una visión integradora de cualificación y equidad social.**
D.ª Dunia Rosa Rodríguez Viera, Directora del Servicio Canario de Empleo.
D.ª María Eva de la Fe González, Directora General de Formación Profesional y Educación de Adultos del Gobierno de Canarias.
D.ª Luz María Melián Rodríguez, Responsable de la Red de Empleabilidad Canaria del Servicio Canario de Empleo.
D.ª Estrella Acosta Pérez, Asesora de la Secretaría Confederal de Empleo de CCOO.
Modera: Miguel Gómez, periodista de EL Día.
- 11:30 Presentación de las cápsulas formativas centradas en el fomento de las habilidades sociales para la búsqueda de empleo y su aplicación en talleres de Orientación Profesional y FOL.**
D.ª Sheila Mercedes Acosta Marichal, Coordinadora Didáctica del Servicio Integral de Empleo de CCOO Canarias.
D. Enrique Borrell Padrón, Profesor de Formación y Orientación Laboral en el CIFP César Manrique y Coach en www.folcanarias.com.
- 11:40 Pausa - café.**
- 12:10 Mesa Redonda: Experiencias de orientación en la acreditación y reconocimiento de competencias profesionales.**
D. Mariano Carballo Fernández, Director del Instituto Nacional de las Cualificaciones (INCUA).
D.ª Luis Martí Saratxaga Quintana, Director Ejecutivo del Instituto Vasco del Conocimiento de la Formación Profesional.
D. Néstor Pérez León, Director del Instituto Canario de los Profesionales del Servicio Canario de Empleo.
D. Pedro Lemes Castellano, Responsable del Servicio de Formación Profesional en la Dirección General de Formación Profesional y Educación de Adultos del Gobierno de Canarias.
Modera: D. Carlos Lite, periodista y consultor de comunicación.
D.ª Priscila González Serrano, Experta en Comunicación y Directora de Proyectos de la Fundación Diario de Avisos.
- 13:40 Ponencia: Entrenando habilidades blandas para aumentar tu empleabilidad.**
D. Bernat Escalera Martínez, Profesor de Formación y Orientación Laboral en el IES Jaume I Dostinyent de Valencia.
D. Antonio J. Guirao Silvente, Profesor de Formación y Orientación Laboral en el IES El Palmeral de Orihuela, Valencia.
- 14:10 Ponencia: Desarrolla tu talento para sacar lo mejor de ti.**
D.ª Mara Esteban Araujo, Experta en Gestión del Talento - Recursos Humanos y Directora de Generando Talento.
- 14:25 Ponencia: Oportunidades que ofrece la Economía azul para el desarrollo de Canarias.**
D. Alberto Dieter Graeff Paz, Delegado de la Factoría de Cohesión Ciudad-Puerto.
- 14:30 Clausura.**
D. Gustavo Santana Martel, Viceconsejero de Empleo.
D. José Ángel Brito Brito, Secretario de Empleo en CCOO Canarias.
D. Enrique Borrell Padrón, Director de la Jornada.
- *18:00 Mesa interna de evaluación.**

Organiza: **CCOO** comisiones obreras Canarias

Instituciones y Entidades colaboradoras:

- Gobierno de Canarias
- DA
- EL DÍA

Asistentes: Preferentemente personal de Orientación Profesional y Profesorado de FOL

Inscripción gratuita aquí. Para más información: sacosta@canarias.ccoo.es

Únicamente para las personas gemetas de la jornada

LOS NUEVOS PROFESIONAL



cias profesionales a través de la experiencia profesional, como el ejemplo del País Vasco.

En la segunda parte, más de carácter práctico, las y los asistentes pudieron conocer diferentes enfoques respecto a la necesidad de potenciar en la población las denominadas habilidades 'blandas', que les dotan de mayor versatilidad a la hora de adaptarse al mercado laboral.

Se expusieron experiencias que se llevan a cabo con jóvenes de la Comunidad Valenciana respecto a la promoción de actitudes que mejorarán su empleabilidad, como la iniciativa, la confianza, el trabajo en equipo, la intuición, la motivación y la inteligencia emocional, proyecto liderado por Bernat Escalera

Martínez, profesor de Formación y Orientación Laboral en el instituto Jaume I, en Ontinyent (Valencia) y Antonio Guiaro Silvente, del instituto El Palmeral, en Orihuela (Alicante).

Además, las expertas en comunicación y recursos humanos, Mara Esteban y Priscila González, expusieron herramientas de carácter personal, que pueden entrenarse, muy útiles a la hora de enfrentar, desde un punto de vista laboral y personal, esta cambiante situación. El personal de orientación asistente conoció de primera mano las oportunidades de empleo del Puerto de Santa Cruz de Tenerife, en relación con el desarrollo de la Economía Azul.

Esta primera Jornada de Orientación Profesional de CCOO Ca-



narias, con gran éxito de participación y cuya repetición fue demandada por las personas asistentes, sirvieron para dibujar un escenario mucho más optimista respecto a las herramientas que están a nuestra disposición a la hora de cambiar tendencias y de mejorar la empleabilidad de las mujeres y los hombre de este Archipiélago.

Además,

ha servido para dar valor a la orientación profesional tanto en el ámbito del empleo como en el de la educación, generando encuentros entre las administraciones y los agentes sociales en torno a la orientación profesional como fuente básica para mejorar la empleabilidad de las personas y ofertando a los y las profesionales de la orientación recursos audiovisuales, dinámicas, etcétera, como fuente de ayuda para su labor.

CCOO

IGUALDAD.

UN LARGO CAMINO POR ANDAR

ESTHER MARTÍN MARTÍN

CCOO

Como responsable de la Secretaría de Acción Sindical, Mujeres y Juventud de CCOO, mi intención era escribir unas líneas que intentasen plasmar la realidad en cuanto a desigualdades que padecemos las mujeres por nuestra condición de género, haciendo especial énfasis en los ámbitos laborales y sociales.

Este 25 de Noviembre lo esperábamos especialmente reivindicativo, máxime con el auge de la extrema derecha y su discurso demagogo. Esos que disculpan las discriminaciones que sufrimos por el hecho de ser mujeres, los que pretenden negar la violencia machista, los que se ocultan la brecha salarial, nuestras tasas de desempleo, las desigualdades en cuanto a oportunidades y ese largo etc.

Este Día Internacional contra la Violencia de Género comenzaba con la expectativa de desarrollar todas las actividades planificadas por CCOO en Canarias en torno a dicha fecha, para concluir en las manifestaciones convocadas por las plataformas feminis-

tas, las cuales esperábamos como así fueron, multitudinarias.

Sin embargo, este día de reivindicación se torno más amargo si cabe, amanecía el día con la noticia del asesinato de otra mujer a manos de su pareja.

Y casi inmediatamente, conocíamos mucho, tal vez demasiado de la víctima. Sara de Celis García, leonesa de nacimiento, de 26 años y residente en Tenerife, donde estudiaba un programa formativo en el Instituto Tecnológico de Energías Renovables. Hacía tres meses que convivía con su asesino, y así continúan los datos, datos sobre ella, su pasado, su presente, su familia y un largo etc.

Porque los medios de comunicación al igual que la sociedad en general, una vez más ponen el foco en la víctima, en lo que hizo, en lo que no hizo, en los watsapp que envió antes de que la asesinara su pareja, en las

llamadas al 016 que no le sirvieron para salvar la vida.

Sobre él, sobre el asesino, sobre el hombre que arrebató la vida a Sara degollándola y apuñalándola, sobre el apenas un Jaime B.H. de nacionalidad colombiana. Y pasan sin más, desapercibidos, casi sin cuestionar la trágica realidad como si debiésemos asumirla como normal. Y nos convertimos así en minutos de silencio en las Instituciones Públicas, exceptuando en las que se encuentra la ultraderecha (blanqueada por llamados o mal llamados constitucionales), o en minuto y medio en las noticias. Y que pase la siguiente.

Y se elevan a 52 las mujeres asesinadas este año (sin añadir los casos pendientes de resolución), de las cuales 8 perdieron sus vidas en Canarias a manos de sus parejas o ex parejas, y sitúa a nuestro Archipiélago como la segunda Comunidad Autónoma con mayor número de mujeres asesinadas a causa de la violencia de género. 43 menores huérfanos en este 2019 que aun no ha finalizado.

AR

1028 asesinadas, 1028 mujeres asesinadas desde 2003, y no muertas, asesinadas, que no se murieron solas, les quitaron la vida por el hecho de ser mujeres. 1028, que fácil resulta escribirlo y decirlo, 1028. Pero no son números, no eran números, no somos números, somos mujeres cuyo propósito es ser libres, independien-

tes, tener la oportunidad de competir y de vivir en igualdad de oportunidades.

Desde CCOO Canarias continuaremos luchando y exigiendo los medios suficientes para acabar con esta lacra social que supone la violencia machista así como para eliminar cualquier tipo de violencia

o discriminación que se ejerza contra las mujeres, pero hoy, permitidme la licencia de estas palabras y vaya por delante nuestras condolencias a la familia y amistades de Sara y de todas y cada una de las MIL VEINTISIETE MUJERES ASESINADAS ANTES DE SARA.

#EnClaveVioleta ♀ #8MSiempre ♀ #VivasLibresUnidas

¡IGUALDAD!

8M #VIVASLIBRESUNIDAS
CCOO

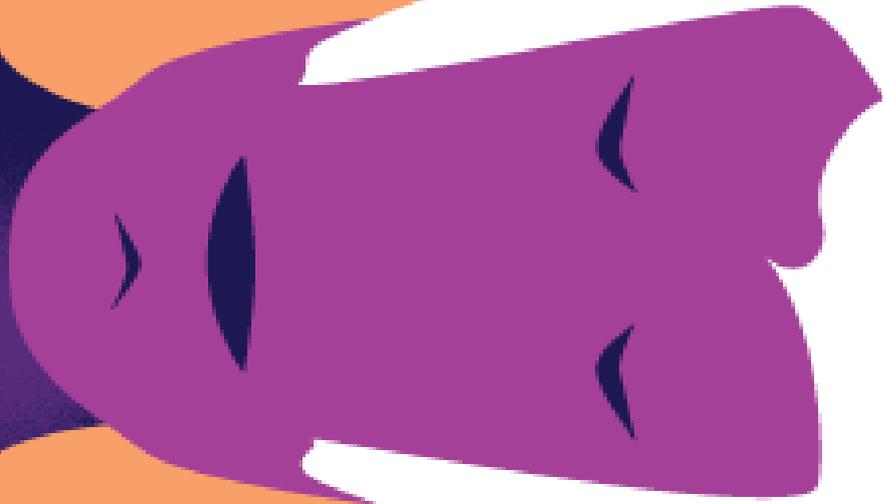
MENOS PALABRAS!!!

8M CCOO

CCOO comisiones obreras Canarias

CCOO

#NoSeasCómplice



25
CC
LO MI
COMO LO
ES COS
TODA? Y

En esta época llena de discursos y declaraciones vanas en las que la víctimas son despojadas de su cualidad de persona y se convierten en una mera estadística que puede ser manipulada y utilizada como arma arrojadiza y/o electoralista, solo recordar que todas y cada una de las mujeres "ahora números", ya han sido suficientemente agredidas, manipuladas y castigadas como para tener que sufrir el acoso de fanáticos populistas carentes de la profundidad necesaria para el conocimiento y la empatía.

A mi entender el mayor problema que existe en nuestra sociedad más allá de la violencia en sí misma, y es el gran desconocimiento de lo que representa la violencia de género, muchas son las veces en las que tengo que

escuchar por parte de todo el abanico de corrientes sociales o políticas cosas como "no son tantas", "yo no aguantaría ni un bofetón", "es que retiran las denuncias"... simplezas tales como el banalizar la violencia en números y estadísticas.

Por supuesto, es gravísima la situación en España en lo que a violencia se refiere, y si, es importante que se visualice a través de números para que la población se haga una idea; pero existe una violencia silenciada, de todas esas mujeres que ya sea por no ser conscientes de la situación que están viviendo, ya sea por miedos o incluso por vergüenza no hablan, no están en esas estadísticas y por lo tanto carecen de los apoyos necesarios para poder evolucionar en su proceso.

Hablo de proceso porque a veces obviamos que cada número, cada estadística, lleva una historia de vida que no acaba en una denuncia, la prisión o la muerte. Porque todos estos finales de historia de los que tenemos referencia forman parte de las historias silenciadas, esas en las que la soledad marca la pauta, esas historias en las que toda la realidad y la vida da un vuelco y en la que se ha de seguir adelante no

**VIOLENCIA
DE NÚMEROS**

siendo
persona sino un

o no, se amplía a todos los ámbitos sociales, una mujer víctima de violencia de género sufre secuelas de diversa índole en un porcentaje que oscila entre el 65% y el 85%, secuelas que repercutirán en su salud, su empleo, su economía y su relación con el medio.

Es por ello que es necesaria no solo la elaboración de un marco jurídico que proteja, prevenga y facilite la salida de los procesos de violencia, sino también es imprescindible que esas normas sean respetadas y defendidas por todos y cada uno de los estamentos de la sociedad. Cada una de las medidas recogidas en la Ley Integral de violencia de Género son necesarias e incluso me atrevería a decir que insuficientes debido al porcentaje de población a la que se dirigen, no sólo para evitar las muertes de las mujeres víctimas de violencia de género, sino también imprescindibles para la reparación de los perjuicios que el propio proceso de la violencia generan.

Los ámbitos en los que se plantean medidas desde la Ley Integral, son educativo, sanitario, informativo, asistencia social y jurídica, laborales y económicos principalmente. Pese a que a los que estas medidas les resultan insultantes, y pretenden derogar esta Ley en base a un 0.0069% de mujeres que la han usado de forma fraudulenta, debemos entender las razones para que esta Ley no sólo sea defendida sino también mejorada.

Para poder visualizar las razones que motivan la necesidad de las normas para la erradicación de la violencia considero se debe mirar el propio proceso por el que pasa una mujer víctima de violencia de género, que como personas, será diferente en cada caso pero que tiene denominador común y es la secuela de la violencia. Para poder valorar este proceso y dar evidencia de algunas de las fases por las que habrá de pasar una mujer víctima lo podemos diferenciar a mi parecer en 3 etapas principalmente: la espiral, la ruptura y la normalización.

Con respecto a la primera fase, en la que la mujer está inmersa en **la espiral** que supone la violencia de género, son imprescindibles las medidas preventivas y educativas para el reconocimiento de las posibles situaciones de violencia, en la mayor parte de las ocasiones la mujer que sufre estas situaciones se encuentra secuestrada en la propia espiral, sus acciones se encaminan a evitar las "situaciones de tensión" y a ocultar la realidad, ya sea al exterior como a su propia persona. En estos momentos, es muy necesario el trabajo del entorno social de la mujer, la detección de síntomas, la información y asesoramiento, la asistencia sanitaria y las actuaciones policiales que han de estas dirigidas a ofrecer un apoyo sin llegar a provocar un choque con la "realidad" de la víctima, ya que una actuación errónea o prematura puede aislarla aún más. Es por ello que se ha de defender los

capítulos del título I de la Ley Integral que son todos aquellos que proponen medidas de sensibilización, prevención y detección en todos los ámbitos (educativo, publicitarios y medios de comunicación, sanitario...)

Igualmente hemos de garantizar que existan los medios y las medidas necesarias para favorecer la segunda etapa del proceso. En el momento de "**ruptura**" con la realidad preexistente, en la que inevitablemente se ha de pensar, recordar y recuperar todos aquellos aspectos de la persona que han sido arrebatados durante años. Esto supone para la víctima no sólo, en la mayoría de los casos, tener que sociabilizar su problemática y reordenar su psiquis y su entorno vital, con una ruptura absoluta de todo lo que hasta ese momento era su realidad que en la mayoría de casos afecta a sus necesidades de bienestar más básico, vivienda, recursos económicos, "estabilidad" social y familiar, etc. En pocos días/semanas que dura el proceso de ruptura desde el cual se entra en plena consciencia de la situación y se toman las medidas pertinentes según cada caso (denuncia, abandono del hogar y/o cualquiera que sea el paso definitivo hacia la ruptura) todos aquellos aspectos que suponían para la mujer hasta ese momento un equilibrio, en un día, a veces unas horas, se desmoronan, pese a haber vivido en una situación extrema, mentalmente esa situación extrema es más "segura" para quien ha estado

y en ese momento sigue estando secuestrada por la "espiral". En el momento en que una mujer está preparada para la ruptura se ha de enfrentar al miedo, no solo a su agresor, sino a la falta de seguridad en todos sus ámbitos, se interna en un salto a lo desconocido, donde ha de dejar su hogar, sus relaciones personales, su propia máscara de "evitación" y pensar en pocos días como avanzar a veces con hijos, a los que proteger de todo el proceso, y a veces con entornos familiares que no lo entienden y presionan a la víctima. Es este el momento crucial, en el que el apoyo ha de ser absoluto y adecuado, ya que la víctima se encuentra en un estado mental inestable, y puede llegar a decidir que ante un futuro incierto y oscuro será más "fácil", menos "arriesgado", más "beneficioso" para todos los implicados volver a la "seguridad" de su vida anterior, a lo conocido y lo estable.

Por todas estas razones las leyes han de ser rigurosas y facilitadoras en todo momento de la continuidad del proceso en la forma más eficiente y empática posible, por ello el mantenimiento del título III, IV y V de la Ley Orgánica y todas sus medidas referidas a la Tutela Judicial, Penal e Institucional que basan sus actuaciones en la protección, el trabajo de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad y de los Tribunales, que en la medida de lo posible han de hacer sentir a la víctima "segura", y lo deseable, aunque en muchos casos irrealizable, que esa sensación de seguridad sea no solo una quimera,

sino una realidad. Todas estas actuaciones han de ir encaminadas a que la sensación de seguridad prevalezca ante la lucha contra el cambio; si se consigue ganar esta batalla probablemente el proceso se encamine adecuadamente hacia su continuidad de forma natural.

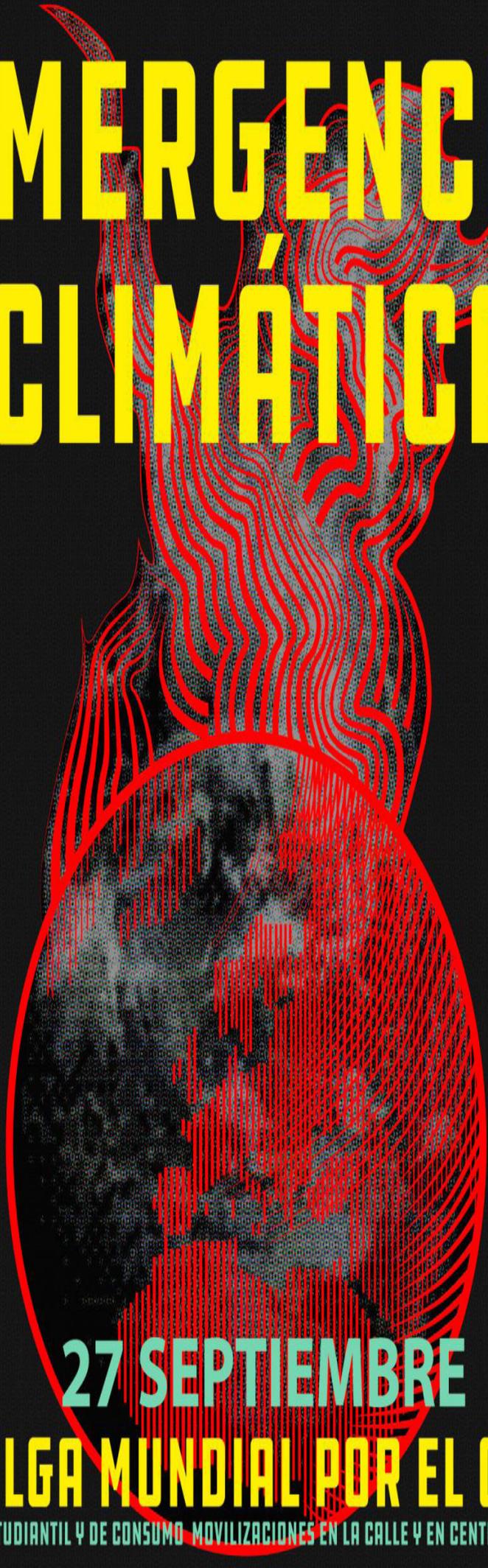
Aunque en general tendemos a creer que el proceso acaba aquí, que finaliza la situación y por lo tanto todo se normaliza, nada más lejos de la realidad, a partir de este momento se inicia el paso más difícil, si bien tanto el entorno, como la curación de secuelas físicas, como la "seguridad" que proporciona la lejanía del maltratador presumen que el proceso ha acabado, empieza una etapa por muchos desconocida e incluso menospreciada y que supone el mayor reto de una persona que ha sufrido violencia de género. Normalizar la vida es lo que más se complica, en muchos casos se pretende volver al origen, ser de nuevo la persona que se fue antes de entrar en la espiral, pero esa persona ya no es la misma, el proceso mental por el que se ha de enfrentar una víctima provoca que quien sale de la violencia no sea la misma persona que entro en ella.

Las secuelas emocionales y en algunos casos psicológicas son muy profundas y, por desgracia imperceptibles. Cuando se empiezan a estabilizar los aspectos más evidentes, la vuelta a una vida "normalizada" (reubicación de domicilio, estabilidad laboral y/o económica, etc.) aquellas

secuelas imperceptibles empiezan a evidenciarse, a veces a través de ansiedad, a veces a través de nuevos miedos o fobias, o incluso en casos extremos con enfermedades más graves, trastornos de ansiedad, TEPT u otros, en todas ellas se requiere de todas las medidas que la Ley Integral recoge en el Título II y que garantizan derechos sociales, económicos y laborales que incluyen ciertas medidas que facilitan dentro de la anormalidad de la situación que se normalice poco a poco la misma. Medidas tales como permisos retribuidos especiales, que no deban de ser justificados, movilidad geográfica o adaptación de horarios, son imprescindibles para que el proceso de adaptación a la nueva situación sea facilitador.

Llegada a este punto, si bien definiendo la necesidad y las propuestas de esta Ley Integral, aun hay mucho por hacer y regular, esta última fase casi desconocida ha de ser estudiada y enfocar las normas legales aun más a las realidades resultantes del proceso, siendo pieza obligatoria la integración de medidas sanitarias protocolizadas para la atención de las situaciones en las que surgen secuelas psicológicas y avanzar en la idoneidad de las medidas sociales, laborales y sanitarias, no sólo para proteger o asistir sino también favorecer la autonomía y el acceso a los derechos más básicos e intrínsecos del individuo, y que van unidos a la seguridad, salud y el Bienestar social.

EMERGENCIA CLIMÁTICA



27 SEPTIEMBRE

HUELGA MUNDIAL POR EL CLIMA

HUELGA ESTUDIANTIL Y DE CONSUMO · MOVILIZACIONES EN LA CALLE Y EN CENTROS DE TRABAJO

R

Los principales problemas y retos ambientales que como sociedad y organización sindical nos enfrentamos son el cambio climático, la gestión de la energía, la escasez de recursos y materias primas, la movilidad sostenible y la gestión de los recursos hídricos. Todo ello representa un reto de enorme magnitud que requiere del máximo esfuerzo e implicación por parte de los agentes sociales

El mayor desafío al que la humanidad se enfrenta es el cambio climático. Durante décadas la comunidad científica viene alertando insistentemente de la necesidad de reducir drásticamente los gases de efecto invernadero, en un intento por desacelerar el calentamiento global. A pesar de ello, de tener conocimientos e instrumentos necesarios, poco o nada se ha hecho para solucionar dicha situación. Globalmente no se han reducido las emisiones globales, los efectos resultantes continúan empeorando y las predicciones científicas son superadas.

El modelo de producción de energía en España se caracteriza por su alta dependencia del exterior con la preponderancia de los combustibles fósiles en el mix energético. Canarias con una dependencia de ésta entorno al 92% frente al 8% de energías renovables. Esta situación es también responsable de los principales impactos ambientales como el cambio climático y la contaminación atmosférica a escala regional como global.

ETOS MEDIOAMBIENTALES

El uso excesivo del vehículo privado motorizado para los desplazamientos, incluyendo los desplazamientos para acudir a los centros de trabajo. En nuestro país, el transporte representa el 25% de las emisiones totales de gases de efecto invernadero.

Por otro lado, nos olvidamos que vivimos en un planeta de recursos limitados y que entorno al 60% de los ecosistemas ya están degradados o se usan de forma insostenible. La población actual se ha duplicado y se estima que para 2050 se supere los 9.000 millones de población mundial; dicha situación dibuja un futuro inmediato de dificultad creciente en el acceso a los recursos naturales junto al creciente incremento muy acelerado de emisiones de gases de efecto invernadero.

Los recursos hídricos se encuentran bajo presión sin precedentes. Su disponibilidad disminuye a medida que aumenta su explotación y contaminación. Sin olvidar, que sufrirán disminuciones importantes como consecuencias del cambio climático. Al impacto de la población en general se le suma la que tiene las empresas y la economía en general.

El actual modelo productivo es un sistema lineal no sostenible, modelo abierto,

**CARMEN
MARRERO FALCON**

donde las materias primas y los productos no forman parte de un ciclo en el que todos los materiales alimentan nuevos procesos. En este modelo se pierde gran cantidad de recursos, que se convierte en residuos, lo cual resulta incompatible con un mundo de recursos limitados. Por ello, es necesario realizar una transición ecológica, estableciendo la economía circular como alternativa al actual modelo de producción y consumo, reduciendo al mínimo las pérdidas y optimizando el uso de recursos, recuperando y reutilizando todo lo posible. La ecoinnovación y la investigación para la promoción de soluciones innovadoras son esenciales para un cambio hacia la economía circular.

La necesaria transición ecológica hacia un sistema económico más sostenible debe ser un trabajo común con la necesaria participación de la sociedad y, en especial, la de las empresas. Los trabajadores y trabajadoras, y sus representantes legales, han de ser sujetos relevantes del proceso productivo,

participando en la mejora ambiental de sus centros de trabajo y propiciando los avances necesarios en las relaciones laborales. Reivindicar el reconocimiento de derechos para la participación en los temas ambientales en los centros de trabajo por parte de la representación sindical.

Finalmente, Administraciones Públicas, partidos políticos, organizaciones sindicales y empresariales, organizaciones sociales, ciudadanía debemos asumir nuestro compromiso adoptando las medidas y comportamientos necesarios para dar respuesta a una situación de emergencia que amenaza nuestra forma de vida, nuestro futuro y el de las generaciones futuras.

Desde CCOO llevamos décadas trabajando en ello, seguiremos exigiendo y trabajando para revertir la actual e insostenible situación. Al actual gobierno canario exigimos que en breve vean la luz, la Ley Canaria de Cambio Climático y el Plan de Acción Canario para la Implementación de la Agenda 2030 de Objetivos de Desarrollo Sostenible tal como se ha comprometido tras la Declaración de Emergencia Climática del pasado mes de agosto de 2019.

CCOO



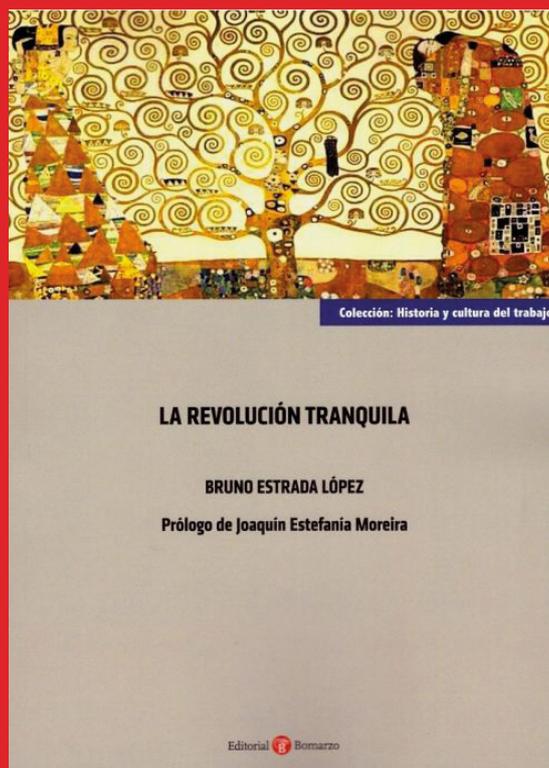
¿UN FUTURO SIN SINDICATOS? UNAI SORDO

Tras un análisis de los profundos cambios económicos y laborales de los últimos años, como consecuencia de la crisis, o de la forma en que se ha gestionado esta, Unai Sordo repasa la situación de los sindicatos desde la crisis que ha tenido efectos devastadores sobre el empleo y las condiciones de vida de millones de personas y sobre los derechos de los trabajadores, y que también, como se pretendía con las reformas de la legislación laboral, se ha traducido en un debilitamiento de los sindicatos. En la entrevista, el secretario general de CCOO reflexiona sobre los desafíos a los que se enfrenta el sindicalismo – la afiliación y la negociación colectiva; la implicación de los jóvenes en la defensa de sus derechos; sus vínculos con el feminismo, su financiación... –,

y da respuesta a la pregunta ¿Un futuro sin sindicatos? que nos plantea el título del libro. ¿Un futuro sin sindicatos? ha sido publicado por la editorial Catarata y la Fundación 1º de mayo de CCOO con una introducción y epílogo de Bruno Estrada

LA REVOLUCIÓN TRANQUILA BRUNO ESTRADA LÓPEZ

Bruno Estrada es economista y fundador de Economistas Frente a la Crisis. En este libro reflexiona sobre cómo la izquierda puede recuperar la hegemonía cultural perdida desde finales siglo pasado. Esta recuperación se hará a partir de un proceso social más complejo que en el pasado, ya que el trabajo no ocupa el mismo espacio de centralidad que hace un siglo.



ES EL MOMENTO

De recuperar los derechos arrebatados
Nuestra prioridad eres tu



DONDE SEGUIRNOS

